



BRACO HÚNGARO DE PELO DURO DROTZÖRÜ MAGYAR VIZSLA

ORIGEN

Hungría.

CLASIFICACIÓN CMI

Grupo IV

UTILIZACIÓN

Es un perro que repetidamente ha demostrado ser un perro utilitario para la caza. Tanto en el campo como en el bosque, o en el agua, ha demostrado ser útil dadas las características típicas que posee: muy desarrollado sentido del rastro, venteador firme, excelente conducta o comportamiento para traer la presa, infatigable perseguidor del rastro incluso nadando por su natural afinidad con el agua. Es capaz de sobrevivir inclemencias climáticas extremas como también en suelos de los más variados. Como perro de caza completo, son una falta, el miedo al tiro o a los animales salvajes que se manifiesta por ejemplo en el recoger de la presa. También es altamente indeseable la falta de afinidad al agua. Dada su naturaleza sin problemas y su normal capacidad de adaptación, es un excelente perro para convivir en la casa.

RESUMEN HISTÓRICO

El Vizsla húngaro de capa alambrada surge por cruzamientos del braco húngaro de pelo corto con el braco alemán de capa alambrada en los años treinta del siglo veinte. Por lo tanto, sus características raciales son iguales a las del braco húngaro de pelo corto.

APARIENCIA GENERAL

Es un perro de caza, vivaz, de aspecto seco, enjuto, cuya estructura es más robusta que la del braco húngaro de pelo corto. Su imagen es el fiel reflejo del de un braco multifacético y es reconocido por su perseverancia, rendimiento y humildad.

PROPORCIONES IMPORTANTES:

El largo del cuerpo es algo mayor que la altura a la cruz.

La profundidad del pecho alcanza un poco menos que la mitad de la altura a la cruz.

El hocico es un poco más corto que la mitad del largo total de la cabeza.

TEMPERAMENTO Y COMPORTAMIENTO: Es un perro fiel, de fácil formación e instrucción, es seguro de sí mismo. No admite una enseñanza brusca o ruda. El mantiene siempre el contacto con su guía, busca con entusiasmo, es perseverante, siempre disponible por su buen olfato. Se mantiene notoriamente al frente del guía.

CABEZA

REGIÓN CRANEAL

Cráneo: Moderadamente ancho, suavemente abovedado, sobre el cráneo un delicado surco que corre desde el moderado occipucio al stop. Las arcadas supraorbitarias están moderadamente desarrolladas. Depresión naso-frontal (stop): Moderada.

REGIÓN FACIAL

Trufa: Trufa ancha y bien desarrollada, en lo posible con narinas bien abiertas. El color de la trufa armoniza con el color del pelo en un tono un poco más oscuro que el manto.

Hocico: Romo, no puntiagudo, con maxilares poderosos y fuertemente musculados. La caña nasal es recta.

Belfos: Firmes, adherentes sin nada colgante.

Mandíbulas/dientes: Maxilares poderosos con una mordida en tijera, perfecta, regular y completa. No debe haber espacio entre los incisivos superiores y los inferiores.

Las piezas dentarias están insertadas más o menos en ángulo recto con los maxilares, 42 dientes sanos y de acuerdo a la fórmula dentaria del perro.

Mejillas: Poderosas, bien musculadas.

OJOS

Suavemente ovalados, de tamaño medio. Los párpados son bien adherentes al globo ocular. La mirada es vivaz e inteligente. El color de los ojos es marrón y armoniza con el color del manto, refiriéndose cuando los ojos son los más oscuros posible.

OREJAS

Inserción algo atrás y a mediana altura. La oreja es fina y se apoya en la mejilla, terminando hacia abajo en una "V" redondeada. Las orejas son algo más cortas que las del magyar vizsla de pelo corto.

CUELLO

De largo medio y en armonía con el conjunto del perro. Nuca muy musculada y suavemente arqueada. La piel de la garganta es firmemente pegada.

CUERPO

Cruz: Notoria y musculada.

Espalda: Firme, bien musculada, fuerte y recta. Los ápices óseos de las vértebras deben estar cubiertos por musculatura.

Lomo: Corto, ancho, fuerte, musculoso, recto o suavemente arqueado. El pasaje del dorso al lomo es firme y compacto.

Grupa: Ancha y suficientemente larga, no corta, desciende suavemente hacia la cola, bien musculada.

Pecho: Profundo y ancho, con un antepecho medianamente desarrollado, bien dibujado y musculado. El esternón echado lo más hacia atrás posible. El esternón y la articulación de los codos deben estar a la misma altura. Costillas moderadamente arqueadas. Las costillas de atrás con buen alcance hacia arriba.

Línea inferior y vientre: Se desliza firme hacia atrás con una curva elegante y ligeramente recogida.

COLA

Inserción media. Fuerte en el arranque y afinándose hacia la punta. En países en los que no existe ninguna prohibición formal sobre corte de cola, ésta será cortada en un cuarto de su largo a los efectos de la caza. En tanto no pueda ser cortada, alcanza la altura del corvejón. Es recta y su porte en ligero sable. En movimiento la cola se eleva hasta la altura de la horizontal. La cola debe estar cubierta por buen pelo y tupido.

EXTREMIDADES

MIEMBROS ANTERIORES

Apariencia general: Vistos de frente son paralelos. De perfil se los ven rectos al suelo y ubicados bien debajo del cuerpo. Buena estructura ósea y fuerte musculatura.

Hombros: Escápulas largas, idealmente inclinadas hacia atrás y planas. Elásticas en el movimiento. Musculatura seca y poderosa.

Buena angulación entre la escápula y el brazo.

Brazo: En lo posible largo y bien musculado.

Codo: Junto al cuerpo, aunque no apretado ni girado hacia dentro o hacia fuera. Buena angulación entre brazo y antebrazo.

Antebrazo: Largo, recto, bien musculado. Huesos poderosos, no pesados o toscos.

Carpó: Seco, firme.

Metacarpo: Corto, solamente con una muy ligera inclinación en su postura.

Pies anteriores: Ligeramente ovales, con dedos juntos y bien arqueados; uñas marrones y fuertes. Almohadillas fuertes, poderosas, resistentes y de un gris pizarra. Los pies se mantienen paralelos tanto en la inmovilidad como durante el movimiento.

MIEMBROS POSTERIORES

Apariencia general: Vistos de atrás se ven rectos y paralelos. Buenas angulaciones. Huesos fuertes.

Muslo: Largo y bien musculado. Buena angulación entre la cadera y el fémur.

Rodilla: Buena angulación del muslo con la pierna.

Pierna: Larga, bien musculada, fibrosa. Su largo es aproximadamente igual al largo del muslo. Buena angulación entre la pierna y el metatarso.

Corvejón: Fuerte, seco y fibroso. Ubicado relativamente bajo.

Metatarso: Recto, corto y seco.

Pies posteriores: Igual que los delanteros.

MOVIMIENTO

Su desplazamiento típico es un trote poderoso y fluido, elegante y con buena cobertura de terreno, con gran propulsión trasera y muy buena extensión anterior. Durante la búsqueda en el campo acostumbra un galope voluntarioso. El dorso es firme y la línea superior se mantiene recta, sin aflojar. El pasuqueo no es deseable.

PIEL

Firme, adherente, sin arrugas. La piel debe estar bien pigmentada.

MANTO

Pelo: De alambre, achatado, fuere, tupido y sin brillo. La cpa externa es de 2 a 3 cm. de largo. La lanilla interior es tupida, espesa y repele al agua.

Los contornos del perro no deben ser alterados por el pelaje algo más largo. Debe tener un pelo lo más duro posible y lo más tupido posible de manera que lo proteja de las inclemencias del clima y le evite lastimaduras. Las porciones más inferiores de las patas como también la cara inferior del pecho y de la barriga llevan pelo más corto, más blando y algo más fino, la cabeza y las orejas están recubiertas por pelo más corto y al mismo tiempo más oscuro aunque por esto no menos duro y tupido. Las marcadas cejas evidencian aún más el stop. Esto sumado a la barba subrayan el aspecto enérgico de la cara. La barba es importante, no demasiado larga (2 a 3 cm.), lo más dura posible y a ambos lados del hocico. A ambos lados del cuello hay unos mechones de pelo que confluyen formando una "V".

Color: Diferentes matices de amarillo semilla. Las orejas pueden ser un poco más oscuras, aunque manteniéndose dentro de la coloración. No son deseables colores rojos, amarrados, o tonalidades muy claras.

No se considerarán faltas una pequeña mancha blanca en el pecho o en la garganta, siempre que su diámetro no exceda los 5 cm., como tampoco se considerarán faltas marcaciones blancas en los dedos. El color de los labios y de los bordes de los párpados armoniza con el color de la trufa.

TAMAÑO

Altura a la cruz:

Machos: 58-64 cm. Hembras: 54-60 cm.

Es improductivo aumentar la altura a la cruz. Una talla media es el objetivo. El conjunto y la simetría tanto en estático como en movimiento son por lejos más importantes a la talla medida en centímetros.

FALTAS

Cualquier desviación de los criterios antes mencionados se considera como falta y la gravedad de ésta se considera al grado de la desviación al estándar y de sus consecuencias sobre la salud y el bienestar del perro.

FALTAS DESCALIFICANTES

Agresividad o extrema timidez.

Cualquier perro mostrando claras señales de anomalías físicas o de comportamiento.
Perro agresivo o temeroso.
Notoria desviación de las características de su sexo.
Cabeza atípica
Trufa manchada
Labios colgantes o babosos.
Prognatismo superior o inferior, arcada de los incisivos desviada y cualquier otra opción que no sea la correcta.
Falta de un incisivo o más de un incisivo y/o colmillos y/o premolares (2-4) y/o molares (1-2); falta de más de dos PM1, los M3 no serán tenidos en cuenta ni considerados. Piezas dentarias que no estén visibles, se considerarán como dientes faltantes.
Dientes supernumerarios fuera de la línea dentaria.
Paladar partido, labio leporino.
Ojos amarillo claro, párpados notoriamente sueltos; ectropión, entropión, disquesis (doble línea de pestañas).
Papada excesiva.
Espolones.
Faltas muy graves que impiden el movimiento normal.
Pelo fino, falta de lanilla interior, pelo largo, blando, sedoso, con mechones, rizado o lanoso.
Falta de mechones en las patas.
Color marrón oscuro o amarillo descolorido, más de un color, color desaparejo; mancha blanca en el pecho de más de 5 cm.
Pies blancos.
Depigmentación tanto en la piel como en los bordes de los bellos y de los párpados.
Más de 2 cm de desvío de las medidas máximas y mínimas.
Cualquier debilidad en una característica esencial del carácter
Los machos deben tener dos testículos de apariencia normal completamente descendidos en el escroto.
Sólo los perros funcional y clínicamente saludables, con la conformación típica de la raza, deberán usarse para la crianza.

